UNVES UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

# ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 04/2020

## CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020

## IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD, CARTULINAS PARA TÍTULOS DE GRADO Y POSTGRADO – ID 382.684

En la ciudad de Villarrica, a los 27 días del mes de mayo de 2020, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES**, sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Delia Rosa Benítez Martínez, Funcionaria Administrativa de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes al procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 - IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD, CARTULINAS PARA TÍTULOS DE GRADO Y POSTGRADO - ID 382.684**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de oferta, se deja constancia de que se ha presentado 1 (un) oferente, y se procede a la apertura del sobre, detallándose a continuación lo siguiente:

**DATOS DEL OFERENTE Y MONTO DE LA OFERTA:**

| Número | Nombre de la empresa | RUC | Dirección de Correo Electrónico | Monto Total Ofertado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Artes Gráficas Zamphirópolos S.A. | 80003182-2 | licitaciones@zamphiropolos.com | Gs. 32.100.000 |

**DOCUMENTOS**

Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Documentos | Artes Gráficas Zamphirópolos S.A. |
|---|---|
| **I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | |
| Formulario de Oferta y planilla de precios | Presenta |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | Presenta |
| Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social | Presenta |
| Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. | Presenta |
| Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. | --- |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03. | Presenta |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores. | Presenta |
| Constancia del SIPE | Presenta Nro. 1.596.527 |
| **II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.** | |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | --- |
| b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC | --- |
| c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente. | --- |
| d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente. | --- |

| Documentos | Artes Gráficas Zamphirópolos S.A. |
|---|---|
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | --- |
| **III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas** | |
| a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | Presenta |
| b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | Presenta-SIPE |
| c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. | Presenta |
| d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | Presenta-SIPE |
| **IV. Otros documentos.** | |
| a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura | Presenta |
| b) Presentar copia de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los periodos 2017 y 2018. Para contribuyente de IRACIS.<br>Debe incluir además:<br>- Estados Financieros, Notas a los Estados Contables; Adjuntar el Formulario Nº 158 "Presentación de Estados Financieros" con el anexo de los Estados Financieros presentados a través del Sistema de Marangatu. | Presenta |
| c) Formulario 106 de los años 2017 y 2018, para contribuyentes del IRPC. | -- |
| d) Formulario 104 de los años 2017 y 2018, para contribuyentes de Renta Personal. | -- |
| e) IVA General de los últimos seis (6) meses presentados al Fisco previos al momento del acto de apertura de sobres, para contribuyentes sólo del IVA General. | -- |
| f) Líneas de crédito otorgadas por entidades bancarias y/o financieras. | -- |
| g) Declaración jurada del profesional contable manifestando que las cifras declaradas en la carpeta de oferta corresponden a los Estados Financieros de la empresa. | -- |
| h) Constancia de RUC emitida por la SET. | Presenta |
| i) Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. | Presenta |
| j) Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. | Presenta |
| K) Declaración Jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores | Presenta |
| l) Declaración Jurada de ser fabricante de los bienes ofertados | Presenta |
| m) Carta de autorización para participar en Acto de Apertura | Presenta |
| n) Constancia de satisfacción del cliente | Presenta |
| ñ) Cantidad de fojas | 102.- |

Siendo las 10:50 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

**Diego Traverssi Alvariza**
Jefe - UOC

**Lic. José I. Arriola Jiménez**
Director de la UOC

**Lic. Delia Rosa Benítez Martínez**
Funcionaria Administrativa - UOC